

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

6704

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de junio de 2018 por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado mediante la Resolución de 8 de marzo de 2018 (BOIB núm. 34, de 17 de marzo de 2018)

Hechos y fundamentos de derecho

1. Mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 8 de marzo de 2018 (BOIB núm. 34, de 17 de marzo de 2018) se convocó un concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal estatutario dependientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
2. Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 17 de mayo de 2018 por la cual se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal estatutario, convocado mediante la Resolución de 8 de marzo de 2018 (BOIB núm. 34, de 17 de marzo de 2018).

En atención a lo expuesto y de acuerdo con la base 6.3 de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Resolver con carácter provisional el concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado mediante la Resolución de 8 de marzo de 2018 (BOIB núm. 34, de 17 de marzo de 2018). En el anexo I figuran el DNI, los apellidos y el nombre de las personas concursantes, la puntuación obtenida y, en su caso, el destino adjudicado.
2. De conformidad con los artículos 18.2.2 y 18.3 del Real decreto-ley 1/1999, de 8 enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, las personas concursantes disponen de un plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de publicación de las listas provisionales para formular reclamaciones —que no tendrán carácter de recurso— o para subsanar los defectos observados. Esas reclamaciones deben entenderse rechazadas si la persona interesada no figura como admitida en la lista definitiva que se publique con la resolución que debe aprobar la autoridad convocante (que se publicará de la misma manera que la resolución que contiene la lista provisional).
3. En el mismo plazo de quince días naturales a contar desde la fecha de la publicación de las listas provisionales, las personas concursantes pueden desistir de su solicitud. Asimismo, las personas concursantes en situación de reingreso provisional que desistan de participar en el concurso de movilidad voluntaria serán declaradas de oficio en situación de excedencia voluntaria. El desistimiento de una persona concursante que hubiese condicionado su solicitud de traslado al de otra persona concursante —de conformidad con la base 3.7 de la convocatoria— es personal, por lo que no supone el desistimiento de la otra concursante, cuya solicitud continuará la tramitación en el procedimiento de provisión de plazas, salvo que declare expresamente lo contrario mediante un desistimiento firmado.
4. Publicar esta resolución en el web <<http://ib-salut.caib.es>> y en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 18 de junio de 2018

El director general,
Julio Fuster Culebras



**ANEXO I**
F.E.A. - DE ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR

DOCUMENTO	NOMBRE	PLAZA	CENTRO/Z.B.S	PUNTUACIÓN
33459915K	LARA HERNANDEZ, RAUL	02001	HOSPITAL SON ESPASES	25,60

F.E.A.- DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

DOCUMENTO	NOMBRE	PLAZA	CENTRO/Z.B.S	PUNTUACIÓN
02602001B	CAMPOS VILLAMIEL, ENRIQUE FRANCISCO	05704	HOSPITAL MANACOR	42,80
46344592Y	CORDOBA CARDONA, OCTAVI	05701	HOSPITAL SON ESPASES	33,98
18227146Z	MARIÑO MARIÑO, MONICA	05701	HOSPITAL SON ESPASES	28,60
78200642K	MASCARO SASTRE, MARTI	05703	HOSPITAL SON LLÀTZER	68,30
44900592S	MORAN ANTOLIN, EVA MARIA	05701	HOSPITAL SON ESPASES	32,60
43109503M	RAMALLO ALCOVER, ANA	05710	HOSPITAL CAN MISSES	24,30
38112753M	TORRENT COLOMER, ANNA	05701	HOSPITAL SON ESPASES	35,40
42951973W	VIDAL SAIZ, JOSE LUIS	05704	HOSPITAL MANACOR	25,40

F.E.A.- DE CIRUGÍA PEDIATRICA

DOCUMENTO	NOMBRE	PLAZA	CENTRO/Z.B.S	PUNTUACIÓN
43077579M	BARCELO CAÑELLAS, MARIA DE LA CONCEPCIO	02701	HOSPITAL SON ESPASES	28,00
21436493X	MARHUENDA IRASTORZA, CLAUDIA	02701	HOSPITAL SON ESPASES	60,10

